



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de invención por veinte años en España,

a favor de

Da María Rodas Barbosa, viuda de <sup>Lezcano</sup> Lezcano, domiciliada en Benisa (Alicante),

por

"JUGUETE ELECTRO-ELÁSTICO".

-o-o-o-o-o-o-

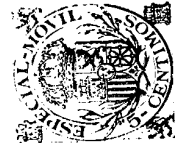
El espiral a que se refiere la solicitud de privilegio que acompaña a esta Memoria, puede ser concéntrico ó excéntrico.

En los planos triplicados que también acompañan a esta Memoria, la figura de la parte superior representa el espiral en alzada, por un lado ; la figura central es un alzada, de frente, y la figura última representa la planta y sección del mismo.

El espiral va montado sobre un soporte M y en el centro A va un eje soldado, grafado, remachado ó engatillado, según se desee, cuyo eje a impulso de la mano, tanto a la derecha como a la izquierda, hace girar el espiral B, el cual lleva además otro eje C, sobre el que gira la figura ó figuras que se pongan estando el plano representada la que se ha adoptado con la letra E.

La figura ó figuras que se hayan colocado, giran sobre su eje C merced al movimiento que reciben por el impulso de la mano al hacer presión sobre el espiral B, movimiento que es producido por el contrapeso excéntrico del espiral.

El eje del espiral puede ser adoptado á diversidad de sopor-



tes, y tanto el eje como el espiral y la figura ó figuras que se coloquen podrán ser construidos por toda clase de materiales.

- N O T A -

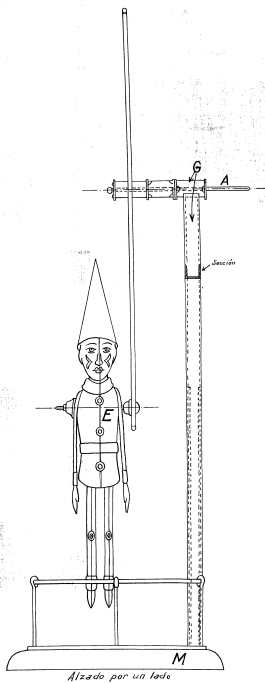
En resumen : Se reivindica en esta patente un espiral céntrico ó excéntrico, que en el centro lleva un eje soldado, guido, remachado ó engatillado que a impulso de la mano, tanto a la derecha como a la izquierda hace girar á dicho espiral y comunica, además, un movimiento á otro eje de que se deriva el espiral y sobre el que se colocan las figuras ó figuras que se han de colocar sobre el espiral, para que se puedan apoyar sobre tanto el aparato como las figuras que en él se colocan, para que se puedan hacer con los materiales que se deseen.

Se reivindica, por último, el aparato que se describe en el presente para hacer la patente que se solicita por el presente al Sr. D. J. M. "INSTITUTO CENTRAL AGRICO".

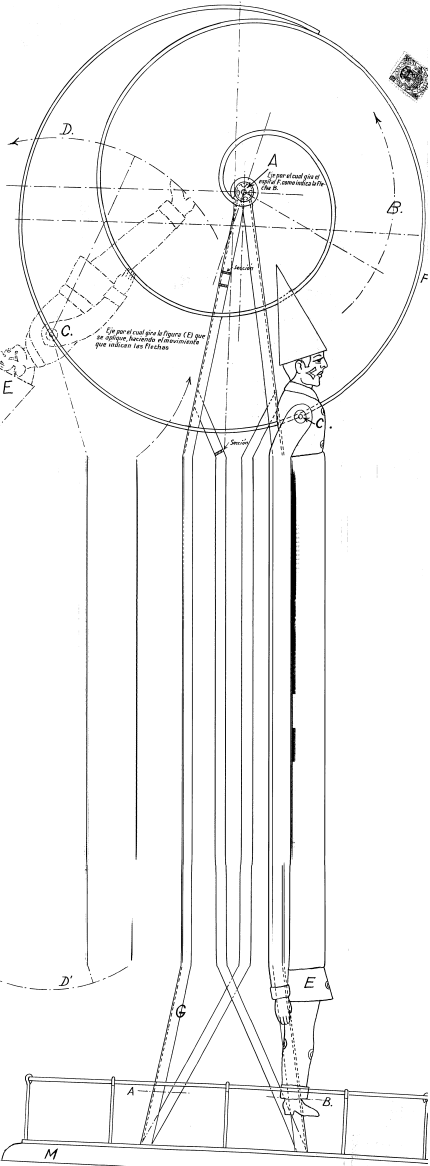
Todo conforme según queda descrito en esta memoria que consta de dos hojas escritas á máquina por una de las caras y en los planos que le acompañan. *Lo acordado y firmado : Valle*

Madrid 20 de Febrero de 1925.

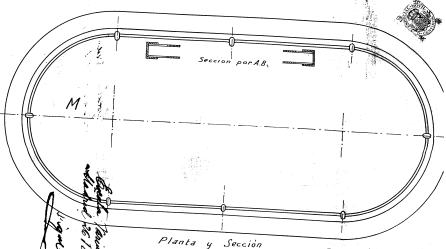
*Miguel Lengua*



Alzado por un lado



Alzado frente



Planta y Sección

*Handwritten signature and notes in the bottom left corner.*